

# **INFORME DE COMISARIO**

**METAMORF S.A**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

## **INDICE**

- I. INFORME DE COMISARIO**
- II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

a) Comentario sobre las operaciones del año 2014.

**DIEGO ARMANDO BARAHONA**

**1715687420**

## I. INFORME DE COMISARIO

Quito 01 de marzo del 2015.

A los señores miembros del Directorio y accionistas de **METAMORF S.A.**

1.- He revisado el Balance General de la empresa **METAMORF S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la misma sea diseñada y realizada para obtener con certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo.

Esta revisión incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mí examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **METAMORF S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

## II. COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2014.

La aplicación de nuevas resoluciones tributarias han incrementado la recaudación fiscal la misma que se seguramente reflejará en los índices de recaudación en el año 2014, ya que en el mes de Junio 2014 se emite una resolución fiscal en la que los dividendos son objeto de impuestos fiscales atribuidos a los contribuyentes inversionistas. Tomando en cuenta todo el ingreso fiscal que se obtiene en Ecuador si bien es cierto se ha visto el gran desarrollo de inversión en infraestructura vial, fondos de ayuda popular con proyectos de implementación social de sectores olvidados, también indican el incremento del gasto corriente en un 70%, la generación de tantos nuevos estamentos públicos para el cumplimiento de la revolución política sobre la cual se enmarca esta lucha de manos limpias, ha determinado que la misma genere un alto porcentaje de inversión nacional, tomando en cuenta que a pesar de la crisis mundial que nos afecta sigue siendo una de nuestros mayores ingresos la remesas enviadas por nuestros compatriotas residentes en el extranjero.

### a) Comentarios sobre las operaciones efectuadas en el periodo 2014

Los gastos, han sido manejados, dentro de los procedimientos y políticas contables generalmente aceptadas, cumpliendo cada uno de los reglamentos tributarios vigentes dentro del territorio ecuatoriano.

Por último, agradezco por la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de METAMORF S.A. en la representación de la comisaría principal durante el ejercicio económico 2014. Augurando mis mejores éxitos de desarrollo económico para el año 2015.

COMISARIO



DIEGO ARMANDO BARAHONA

MATRICULA 17-4596